

CONVOCATORIA REALIZÁ TU VIDEOCLIP MUSICAL

La presente convocatoria está dirigida a músicas/os (solistas o grupos), que quieran realizar un videoclip de un tema de su autoría (inédito o no) con el fin de promover la producción y la difusión de un trabajo de calidad que contribuye a la cultura popular riojana.

A quiénes está dirigido

La convocatoria está dirigida/o a músicas/os (solistas o grupos), preferentemente aquellos artistas que están en proyección dentro de la provincia o que requieren mayor divulgación, por su calidad musical, artística y estética, y que logren poseer un matiz identitario provincial, en su arte musical, más allá del género que realicen.

Dicha convocatoria y selección de artistas musicales aplica a todos los géneros musicales en todas sus variantes que representan a la provincia a través de los sonidos que sus composiciones musicales (letra o música) transmiten.

Requisitos

La/ el artista seleccionado deberá presentar, una vez seleccionado/a, la siguiente información:

- Fotocopia de DNI

En caso de representantes, deberán presentar:

- Poder o cesión de derecho firmado por el artista y representante
- Fotocopia de DNI del representante y del artista
- Constancia de inscripción ante la AFIP, como representante

En el caso de un grupo deberán presentar, copia de todos los DNI de los integrantes del grupo y la cesión de derecho firmado por todos los integrantes del grupo.

En caso de asociaciones deberá presentar:

- Estatuto
- Acta constitutiva
- Normal funcionamiento
- Constancia de inscripción ante la AFIP

Los interesados deberán completar y enviar a musicadelarioja@gmail.com formulario contenido en este archivo, con la firma del interesado.

Se seleccionarán cinco (5) grupos o solistas

Cierre de convocatoria: 15 de octubre

Producción del material audiovisual (a cargo de la Secretaría de Cultura)

Selección de los ganadores

La Secretaría de Culturas de La Rioja realizará una pre-selección curatorial y postulará a 10 artistas designados, para ser evaluados por el jurado conformado por artistas de renombre provincial que seleccionarán a 5 artistas ganadores, teniendo en cuenta la paridad de género para la selección de los artistas de música.

Así también, la Secretaría de Culturas certificará que las/os artistas seleccionadas/os cumplen con todos los requisitos e instructivos descritos para su definitiva validación.

Honorarios

La Secretaría de Culturas convocará las productoras audiovisuales que realizarán las piezas audiovisuales (videoclips) seleccionadas otorgando treinta mil pesos \$30.000 a cada una para su concreción. El artista o grupo musical recibirá el material ya editado.

Las productoras acordarán junto a los ganadores los detalles estéticos y realizativos a fin de adaptar dichos requerimientos al monto total asignado de producción.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN VIDEOCLIPS

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE/APODERADO/REPRESENTANTE

Nombre y Apellido:
Nº de Documento:
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa):
Domicilio (Calle, Nº, Ciudad, Provincia, CP):
Correo electrónico de contacto:
Teléfono de contacto:

DATOS DEL ARTISTA o GRUPO

Disciplina: Música
Nombre del artista o grupo:
Nombre de los integrantes del grupo:
Nombre de la obra a presentar:
Links de Página Web / Redes Sociales / Plataformas con material del trabajo del grupo o artista:

Certifico que los datos consignados en dicha documentación y en este formulario son verdaderos, y acepto plenamente el Reglamento de Bases y Condiciones de la Convocatoria.

Lugar y fecha:
Firma:
Aclaración